

texto refundido de la Legislación sobre Protección de Menores, y a petición del interesado, cesa el ilustrísimo señor don Genaro Ferrer de la Hoz como Vicepresidente segundo del Consejo Superior de Protección de Menores, agradeciéndole los servicios prestados:

Lo que comunico a V. E.  
Dios guarde a V. E.  
Madrid, 7 de marzo de 1978.

LAVILLA ALSINA

Excmo. Sr. Presidente efectivo, Jefe de los Servicios de la Obra del Consejo Superior de Protección de Menores.

**8473** *ORDEN de 27 de marzo de 1978 por la que se nombran Auxiliares del Patronato de Protección a la Mujer a los opositores que se mencionan.*

Excmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la base décima de la Resolución de 18 de febrero de 1977 y la propuesta elevada por la Comisión Permanente del Patronato de Protección a la Mujer, este Ministerio ha tenido a bien nombrar Auxiliares del Patronato de Protección a la Mujer a los opositores que a continuación se indican:

Doña Natividad Molero Jara. Fecha de nacimiento: 25 de mayo de 1947. Número de Registro de Personal: T02JU03A0048P. Destino: Junta Provincial de Cádiz.  
Doña María Victoria Hernández Casares. Fecha de nacimiento: 8 de junio de 1955. Número de Registro de Personal: T02JU03A0049P. Destino: Junta Nacional.  
Doña Amanda Hornedo Noriega. Fecha de nacimiento: 15 de enero de 1956. Número de Registro de Personal: T02JU03A0050P. Destino: Junta Nacional.  
Don Rafael Hernández Abarca. Fecha de nacimiento: 10 de agosto de 1950. Número de Registro de Personal: T02JU03A0051P. Destino: Junta Provincial de Cáceres.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 27 de marzo de 1978.

LAVILLA ALSINA

Excmo. Sr. Presidente del Patronato de Protección a la Mujer.

**8474** *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara en la situación de excedencia voluntaria a doña María José Pérez Pena.*

Ilmo. Sr.: Con esta fecha se declara en la situación de excedencia voluntaria, por un plazo no inferior a un año, a doña María José Pérez Pena, Secretario del Juzgado de Distrito de Guernica y Luno (Vizcaya), de conformidad con lo previsto en el apartado a), del artículo 66, 1.º, del Reglamento Orgánico del Secretariado de 12 de junio de 1970.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 4 de febrero de 1978.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

**8475** *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra en concurso de traslado al Secretario de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, don José Fontzare Aytes para la Secretaría de la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Oviedo.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente formado para la provisión en concurso de traslado de plazas de Secretarios de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, vacantes en las Audiencias de que se hará mención; y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento Orgánico de 2 de mayo de 1968,

Esta Dirección General ha resuelto nombrar para la plaza de Secretario de la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Oviedo a don José Fontzare Aytes, actualmente Secretario de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la misma Audiencia, por ser el concursante que, reuniendo las condiciones legales, ostenta derecho preferente para desempeñarla; y declarar desierta, por falta de solicitantes, la Secretaría de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Albacete.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 10 de febrero de 1978.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

**8476** *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara en la situación de excedencia voluntaria a don Juan Piqueras Valls.*

Ilmo. Sr.: Con esta fecha se declara en la situación de excedencia voluntaria, por un plazo no inferior a un año, a don Juan Piqueras Valls, Secretario del Juzgado de Distrito de Mondragón (Guipúzcoa), de conformidad con lo previsto en el apartado a) del artículo 66, 1.º del Reglamento Orgánico del Secretariado de 12 de junio de 1970.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 10 de febrero de 1978.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

**8477** *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara en la situación de excedencia voluntaria a don Antonio López Millán.*

Ilmo. Sr.: Con esta fecha se declara en la situación de excedencia voluntaria por un plazo no inferior a un año, a don Antonio López Millán, Secretario del Juzgado de Distrito de Solsona (Lérida), de conformidad con lo previsto en el apartado a) del artículo 66, 1.º del Reglamento Orgánico del Secretariado de 12 de junio de 1970.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 18 de febrero de 1978.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

**8478** *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de Juzgado de Distrito don José María Zavala Valdés.*

Ilmo. Sr.: Con esta fecha se declara jubilado, con efectos del día 19 del próximo mes de marzo, en que cumple la edad reglamentaria, a don José María Zavala Valdés, Secretario del Juzgado de Distrito de Potes (Santander).

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 20 de febrero de 1978.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

**8479** *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede el reintegro al servicio activo al Secretario del Juzgado de Distrito don Antonio Espuny Rovira.*

Ilmo. Sr.: Con esta fecha se concede el reintegro en el servicio activo a don Antonio Espuny Rovira, Secretario excedente de Juzgado de Distrito, antes Municipal, debiendo el interesado, para obtener destino, atenerse a lo establecido en el artículo 81, 1.º del Reglamento Orgánico del Secretariado de 12 de junio de 1970.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 25 de febrero de 1978.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

**8480** *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de Juzgado de Distrito don Francisco Guardia García.*

Ilmo. Sr.: Con esta fecha se declara jubilado, con efectos del día 28 del próximo mes de marzo, en que cumple la edad reglamentaria, a don Francisco Guardia García, Secretario del Juzgado de Distrito de Esplugas de Llobregat (Barcelona).

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 25 de febrero de 1978.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.